



NOTA DE PRENSA N° 203-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Trasladan a recién nacido en ambulancia aérea al Instituto Nacional del Niño

La mañana del sábado 10 de junio, el Hospital Regional Docente de Cajamarca trasladó en ambulancia aérea a un bebé de 35 días de nacido para internarlo en el Instituto Nacional del Niño en la ciudad de Lima, con la finalidad de continuar con el tratamiento especializado al corazón.

El menor sufre de "cardiopatía congénita compleja", los médicos que atendieron al bebé en la "Unidad de Cuidados Intensivos de Neonatología del Hospital Regional de Cajamarca" y el director del Hospital, Tito Urquiaga decidieron trasladar al bebé a la ciudad de Lima con todas las medidas de seguridad médica, para continuar con su tratamiento.

Se espera que los médicos cardiólogos del Instituto Nacional del Niño realicen los diagnósticos necesarios para la intervención quirúrgica y salvar la vida del menor; sobretodo, que el Seguro Integral de Salud cubra todos los gastos que significa su traslado y el tratamiento médico.

En Cajamarca existen varios casos de recién nacidos con problemas de cardiopatía congénita, la mayoría son procedentes de familias de bajos recursos económicos; por lo tanto, el director del Hospital Regional, Tito Urquiaga Melquiades gestiona ante el SIS la compra de una ambulancia aérea.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA